



Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia
(DIGEPEP)
"Año de la Innovación y de la Competitividad"

INFORME ECONÓMICO (SOBRE B)

INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRES B) CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE PROCEDIMIENTO DE URGENCIA CONVOCADO PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONDUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE OPERATIVOS MÉDICOS OFTALMOLÓGICOS Y LA CONFECCIÓN DE LENTES A TRAVÉS DEL PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN QUISQUEYA APRENDE CONTIGO". referencia No. DIGEPEP-MAE-PEUR-2019-0002.

Quienes suscriben, Licdos. Eugenio Rosario Rosario Ced. De identidad y electoral 001-0492724-9 y Eusebio Acosta Javier Ced. De identidad y electoral 001-1813751-2, actuando en calidad de peritos designados para realizar la evaluación económica del proceso de referencia, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con modificaciones de Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12, hemos procedido a evaluar las ofertas económicas de los oferentes participantes:

EVALUACION OFERTA ECONOMICA (SOBRE B)	
Requerimientos	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONDUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE OPERATIVOS MÉDICOS OFTALMOLÓGICOS Y LA CONFECCIÓN DE LENTES A TRAVÉS DEL PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN QUISQUEYA APRENDE CONTIGO

FICHA TECNICA	
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Dieciséis mil ochocientos cincuenta (16,850)	SERVICIOS DE EVALUACIÓN MÉDICA
Dieciséis mil ochocientos cincuenta (16,850)	LENTE OFTALMICOS PARA MUJERES Y HOMBRES CONFORME INDICACION REALIZADA A CADA PERSONA EVALUADA, MONTURA DE PASTA Y/O METAL, RESISTENTES A LA TORSION Y DEFORMACION. COLORES VARIADOS (NEGRO, AZUL, MARRON, PLATEADO, DORADO, PREFERIBLEMENTE)
Dieciséis mil ochocientos cincuenta (16,850)	ESTUCHES DUROS PARA LENTES DE ADULTOS Y KITS DE LIMPIEZA
Cincuenta y seis (56)	SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPOS MÉDICOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS PARA OPERATIVOS QUE INCLUYA TRANSPORTE Y MATERIAL MÉDICO DESCARTABLE



Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia
(DIGEPEP)
"Año de la Innovación y de la Competitividad"

OFERTA ECONOMICA SOBRE B

Oferente: Fundación Oviedo

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	PRECIO TOTAL
1	Servicios de Evaluación Medica	16,850	100.00		1,685,000.00
2	Lentes Oftálmico	16,850	450.00	1,364,850.00	8,947,350.00
3	Estuches duro y kits de limpieza	16,850	125.00	379,125.00	2,485,375.00
4	Serv. de alquiler de equipos y gastos administrativos	56	15,000.00		840,000.00

Valor Total de la Oferta.....RD\$13,957,725.00

Valor total de la oferta en letras: trece millones novecientos cincuenta y siete mil setecientos veinticinco pesos 00/100 Pesos Dominicanos.

I. SOBRE GARANTIAS DE SERIEDAD DE LAS OFERTAS

Fue verificada las garantías de seriedad de la oferta presentada por el oferente participante, atendiendo a las disposiciones establecidas en los artículos 111, 112 y 113 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Compras y Contrataciones que establece que:

“ARTÍCULO 111. Garantías. Para garantizar el fiel cumplimiento de sus obligaciones los oferentes, adjudicatarios y contratistas deberán constituir garantías en las formas y por los montos establecidos en el presente Reglamento.

ARTÍCULO 112. Los oferentes o los adjudicatarios deberán constituir las siguientes garantías:
a) **De seriedad de la oferta:** Uno por ciento (1%) del monto total de la oferta...

ARTÍCULO 113. Cuando se soliciten las citadas garantías el Pliego de Condiciones/Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia deberán establecer el monto, plazo de vigencia y la moneda en que deberán constituirse las mismas”.



Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia
(DIGEPEP)
"Año de la Innovación y de la Competitividad"

El Pliego de Condiciones Específicas del proceso en cuestión establecen en su numeral **1.23.1 sobre Garantía de la Seriedad de la Oferta textualmente lo siguiente:**

1.4.1 Garantía de la Seriedad de la Oferta

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

PÁRRAFO I. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

Para este proceso, la fecha de presentación de las ofertas fue fijada **el día siete (07) de agosto de dos mil diecinueve (2019).**

El proveedor **FUNDACION OVIEDO** presentó una garantía de seriedad de la oferta consistente en una garantía económica con la aseguradora **Compañía Dominicana de Seguros, SRL.**, por un monto ascendente a ciento cuarenta mil pesos con 00/100 (RD\$140,000.00).

CONCLUSIÓN

Analizadas la propuesta somos de opinión que procede la adjudicación del proceso de **PROCEDIMIENTO DE URGENCIA** para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONDUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE OPERATIVOS MÉDICOS OFTALMOLÓGICOS Y LA CONFECCIÓN DE LENTES A TRAVÉS DEL PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN QUISQUEYA APRENDE CONTIGO No. DIGEPEP-MAE-PEUR-2019-0002** en favor del oferente **FUNDACION OVIEDO.** dado que cumple con todos los factores técnicos y económicos fijados para este proceso.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al día ocho (08) del mes de agosto del año dos mil diecinueve (2019).


Lic. Eugenio R. Rosario
Perito


Lic. Eusebio Acosta Javier
Perito